2013 17 01 17 D

9

INSUNCANELA S.A. 93963

Quito, 26 de Diciembre del 2012

PAGADO
02 ENE 2013
REGISTRO MERCANTIL
CANTON QUITO

Señor:
Carlos Salcedo Moncayo
Ciudad,

Ayt. 26 RL

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumple comunicarle que la Junta Extraordinaria de accionistas de la compañía INSUNCANELA, S.A., celebrada el día de hoy, 26 de Diciembre del 2012, lo eligió Gerente General de la compañía, por un periodo estatutario de cuatro años, contado desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

De acuerdo con lo previsto en el Articulo vigésimo sexto del Estatuto Social contenido en la escritura publica, de la compañía en referencia, autorizada por la Notaria Séptima Suplente, Cantón Quito, de la doctora Marcia Naranjo Borja, el 19 de Julio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil el día 11 de Octubre del 2012, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas sus facultades y deberes impuestos por la ley, Reglamento y Estatuto de la Compañía.

Aprovecho esta oportunidad para desearle el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente

Fernando David Carrión Silva
Presidente

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INSUNCANELA, S.A. en la ciudad de Quito.

Carlos Andrés Salcedo Moncayo
C.I. 170820950-5

Lo enmendado vale.-

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY MIERCOLES VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO COMPARECE: **EL SEÑOR CARLOS ANDRES SALCEDO MONCAYO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS**, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No 170820950-5, DE ESTADO CIVIL **SOLTERO**, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE **ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO**, QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: **ILEGIBLE** PARA CONSTANCIA FIRMA NUEVAMENTE EL COMPARECIENTE EN LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL, LEÍDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA. EL COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO, EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO LO CUAL DOY FE.

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me fue presentada.
Quito, 17 ENE. 2013
NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

SR. CARLOS ANDRES SALCEDO MONCAYO.
C.C. 170820950-5

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA Quito-Ecuador Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

E.B
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 63 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 144
Quito, 2 ENE. 2013
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Roberto Bermeo Pallares